

45.) Con dicha doctrina demostramos, que no habiendo ningun escritor en más de un siglo que atribuya al indio Márcos la Pintura Guadalupana, el silencio de todos demuestra ser falso de toda falsedad que dicho indio pintara la bendita Imágen, como afirmaba en su sermón el P. Bustamante, sin probar su aserto.

Cerrando hoy el adicionador, sus *famosos aditamentos*, con las palabras del P. Papebroquio, marcando con mayúsculas el vocablo OMNES, TODOS; y dando á entender que todos los escritores que hubo desde 1531, hasta 1648, y algunos posteriores, guardaron silencio sobre la Maravillosa Aparicion; con dichas palabras el mismo adicionador decidió su más completa derrota. Ellas son las más completa demostracion de que ninguno podrá negar la verdad del Prodigio. Porque, si es necesario que todos, absolutamente todos, hayan guardado silencio sobre un hecho para que en historia quede demostrada la falsedad; habiendo no sólo uno, sino diez y siete monumentos, segun lo demostrado en el número LXIII, que mencionan la Maravillosa Aparicion, sin contar la Relacion de D. Antonio Valeriano y otros documentos del siglo XVI y principios del XVII, el catálogo de libros, etc. que amontona el adicionador en sus aditamentos, nada prueban, ni menos demuestran, contra el Prodigio del Tepeyac. Con razon el eminente P. Alejandro, citado por el P. Santa María, tratando no del silencio de ayer acá, sino del silencio de siglos, corta en pocas palabras todas las dificultades sobre esto; tratándolas de BAGATELAS. Oigámoslo: "*Respondeo haec argumenta futilia esse, quia negantia sunt.*" Contestando en otro lugar al silencio de S. Lucas sobre el viaje de S. Pedro á Roma, dice: "*Argumenta auctoritate negativa nu-*

lius esse ponderis. Lea el adicionador el tomo I, del referido P. Santa María, disertacion tercera, art. II, § II, pág. 220, y verá cómo en vano se fatigó en hojear libros y más libros para impugnar la tradicion guadalupana. "Justamente llamaba el Gran Padre San Gerónimo al argumento negativo tomado del silencio de los escritores contemporáneos, argumento por su debilidad de paja ó estopa. Sería necesario estar DESNUDO DE RELIGION Y DE PIEDAD para abrazar en general é indistintamente un argumento que arruina la fé debida á muchos sacrosantos Misterios, y la sólida piadosa, creencia de innumerables milagros y sagrados sucesos. ¿En que autor contemporáneo á los Santos Apóstoles se lee que ellos compusieron el Símbolo de nuestra Fé? ¿En cuál de los coetáneos se hallan noticias claras de la Presentacion en el Templo, de la Resurreccion en cuerpo y alma, de la Asuncion gloriosa á los cielos de la Santísima Virgen Madre de Dios? ¿Más para qué cansarnos? Solo sobre las ruinas de la Religion y de la piedad podría sostenerse este argumento tomado en general y sin distincion. (Dr. y Maestro D. José Patricio Fernandez de Uribe, canónigo penitenciario de México, "Disertacion histórico--crítica" sobre el celestial origen de Nuestra Guadalupana, § V. pág. 52.)"

LXXXVIII.

Sigue el anónimo latino.

TEXTO.

"IV. INDORUM QUOQUE SILENTIUM.—Si deinde de geographicis tabulis seu indorum picturis loquamur, in nullo verè authentico et existente, ea quae desideramus inveniatur (*sic*).

Ex. gratiâ. In Tellerini Remensis et Vaticani codicibus tipis datis a Lord Kingsborough et in annalibus seu historicis picturibus (sic) a Monsieur Aubin usque ad an 1607 attingentibus. Aliquid postea de picturis in defensoribus relatis dicam. (Pág. cit.)"

IV. TAMBIEN EL SILENCIO DE LOS INDIOS.—Si por último tratamos de los anales ó pinturas de los indios, en ninguno verdaderamente auténtico y existente, se hallan aquellas cosas que deseamos. Por ejemplo: en los códices Remense y Vaticano publicados por Lord Kingsborough y en los anales ó pinturas históricas de Monsieur Aubin que llegan hasta el año de 1607. Algo diré despues de las pinturas mencionadas por los defensores.

CONTESTACION.

Muy satisfactoria la dá el autor de los aditamentos al plantear la misma dificultad en el aditamento III, pág. 94.—Estas son sus palabras. "Boturini, en su Catálogo del Museo Indiano que está al fin de la "Idea de una nueva historia general de la America Septentrional," impresa en esta (Madrid) 1746, § XXXV núm. 2, habla de "un ms. en lengua nahuatl. «Trata de muchas cosas pertenecientes al imperio «mexicano, refiere el haverse aparecido la Santísima «Señora en el cerro de Tepeyacac (sic). No puso el «autor della, correctos los números arábigos del año «en que sucedió la aparicion, pero la historia es an- «tigua, fidedigna."

"Este Ms. no se ha perdido: su autor es el indio Juan Bautista del barrio de Tlaltelolco. Comienza "X (Tecuatl) yquac maxitico obpo. do. frai juo." es decir: 1528 cuando llegó á venir el Obispo don frai juan (Zumárraga.) XIII "acatl y pam açico presi-

dete." 1531 llegó el presidente (Fuenleal), y termina en 1582. Lo hemos consultado en nuestra Biblioteca de la Real Academia de la Historia donde están varios de los documentos que pertenecieron al dicho caballero milanés. EN EL SÍ HABLA DE LA APARICION Con números arábigos bien *correctos*, § 33 dice: "In ipan xihuitl 1555 años, iquac monextitzino in Sancta María de Quatalupe, in ompa Tepeyacac." En el año de 1555, cuando se manifestó Santa María de Guadalupe allá en Tepeyacac."

Ya vé el contrincante que anda poco lógico, al afirmar que no se hallan anales indígenas auténticos y existentes que hablen de la Maravillosa Aparicion, únicamente porque en los que consultó no se habla del Prodigio. Indubitable como es la autenticidad y existencia del MS. de Juan Bautista, citado por Boturini, sería mas que temeridad negar que no son auténticos todos los documentos mencionados por este autor, referentes á la Maravillosa Aparicion. En consecuencia, auténticos son, aunque no se hallen, otros dos manuscritos, de que habla dicho Boturini en el párrafo citado y de los cuales dice así:

"3.—Otros dos Manuscritos en lengua *Nahuatl*, que están citados en las Piezas sueltas de la Historia del Imperio Mexicano. Mencionan en cortos renglones LA APARICION EN EL AÑO, QUE LE TOCA; no puedo humanamente acordarme quales sean dichas Piezas sueltas. Probaré la ANTIGUEDAD DE ELLAS en el Prólogo referido." (En 4 Originales.) (Pág. 85.)

Al concluir el "Catálogo del Museo Indiano, § último, núm. 3, dice: "Por fin advierto, que en mi Estante se hallan otros mas Documentos de los que aquí se especifican; pero por ser flaca la memoria, y vo-

luminosos los Papeles, no me puedo acordar de todos, pues cuando escribí este Catálogo, me hallaba apartado de mi Archivo."

"Lavs Deo, et Virgini Gualupensi per infinita saeculorum saecula. Amen."

Efectivamente, como vemos en otro lugar, hay otros preciosos manuscritos guadalupanos que no cita Boturini en su "Catálogo," sin embargo de haberse hallado en su preciosa y rica Colección de MS.

Ni debe llamar la atención que, al tratar de los anales de Juan Bautista, diga que están correctos los números arábigos porque habiendo tenido manuscritos originales en que se pone la Aparición en 1531, según acabamos de ver, y no teniendo noticia de los acontecimientos de 1556, discurría como hubiera discurrido el mejor historiógrafo antes de ser conocida la Información contra Bustamante. Mas no por esto es de despreciarse lo que dice respecto al año del citado MS. de Juan Bautista; porque con la incorrección que nota en los números del año, quedamos plenamente asegurados de que en los demás manuscritos que menciona del mismo siglo está bien demostrado el año de 1531, puesto que no advierte que está corregido el año.

En esto no reflexionó el autor de los aditamentos cuando para impugnar la Aparición dice al referir el texto del expresado Juan Bautista: "Con números arábigos bien *correctos*" subrayando esta palabra. Bien sabido es que el adjetivo *correcto* es lo mismo que corregido, del verbo corregir, que significa, "*enmendar lo que está errado*;" en cuyo sentido tomó la palabra *correctos* nuestro Boturini, y no en el de estar mal delineados. Tan cierto es esto, que tratando el

Diccionario de autoridades de dicho adjetivo, pone entre otros el siguiente ejemplo: Ribad. Fl. Sanctorum. Vid. de S. Geronimo. "Enmendó en Roma los Psalmos que la Iglesia lee y canta; y por orden de San Dámaso, el Testamento nuevo, que en su tiempo andava no tan *correcto*."

Otra cosa importantísima hallamos en la noticia de los anales de Juan Bautista; y es la primera letra (Q) con que está escrito en mexicano el nombre de Guadalupe. Con el uso de esta letra se confirma lo que dijimos en el número X sobre esta advocación. Recuérdese que, en escritos antiguos, se usaba generalmente la *q*, en la palabra *quando*, en la cual como es bien sabido, debe usarse de *c*. Hay tanta diferencia entre Guadalupe y Quatalupe, cuanta debe haber entre un vocablo castellano y otro nahuatl. La significación de uno y otro no puede ser la misma. Resulta por tanto que la palabra *Quatalupe*, de que se usa en dichos anales, es corrupción del *Coa-tlatlapeuh* mexicano, con que los indígenas expresaban la Inmaculada Concepción de Santa María, según lo expuesto en dicho número: y hé aquí que, á medida que se descubren manuscritos del siglo XVI, se confirma más y más el Milagroso Aparecimiento de la Santísima Virgen en la tilma en que la veneramos.

LXXXIX.

Sigue la Contestación.

Verdad es que los anales citados ponen la Aparición, uno de ellos en 1555, y los otros dos en 1556; pero también es cierto que otros manuscritos indígenas, y en mayor número la ponen en 1531.